

AVISO DE RESULTADOS DE LICITACION PÚBLICA

OFERTA PÚBLICA BAJO EL RÉGIMEN DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS CON AUTORIZACIÓN AUTOMÁTICA DE EMISIONES FRECUENTES

en el marco del

PROGRAMA GLOBAL DE VALORES FIDUCIARIOS “WAYNIMÓVIL”



**BACS BANCO DE CRÉDITO Y
SECURITIZACIÓN S.A.**
*en carácter de Fiduciario, no a título personal,
Organizador y Colocador
Agente de Liquidación y Compensación Integral
(ALyC).
Matrícula Nro. 25 de la CNV*



WAYNICOIN S.A.
*en carácter de Fiduciante, Administrador y
Agente de Cobro de los Créditos*



WORCAP S.A.
en carácter de Organizador



ROSENTAL S.A.
en carácter de Colocador



**BANCO DE SERVICIOS Y
TRANSACCIONES S.A.U.**
en su carácter de Colocador



PROVINCIA BURSÁTIL S.A.
en su carácter de Colocador



**ADCAP SECURITIES
ARGENTINA S.A.**
en su carácter de Colocador



BANCO MARIVA S.A.
en su carácter de Colocador

El presente es un aviso complementario al (i) suplemento de prospecto de fecha 21 de julio de 2026 (el "Suplemento de Prospecto") correspondiente a los Valores Fiduciarios del **Fideicomiso Financiero Waynimóvil XIV** por un monto de **V/N \$ 4.188.530.462** a emitirse en el marco del **Programa Global de Valores Fiduciarios Waynimóvil** autorizado por la CNV por Resolución N° RESFC-2021-21471-APN-DIR#CNV de fecha 28 de octubre de 2021 y que cuentan con autorización automática de oferta pública de emisiones frecuentes efectuada en los términos de la Ley N° 26.831 y sus modificatorias y complementarias y la Sección XXV del Capítulo IV del Título V de las Normas (N.T. 2013 y mod.) de la Comisión Nacional de Valores (las "**Normas de la CNV**" y la "**CNV**", respectivamente), y al (ii) al aviso de colocación de fecha 21 de julio de 2026 (el "Aviso de Colocación"). BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. se encuentra inscripto en la CNV como Fiduciario Financiero, mediante Resolución N° 17.338 de fecha 24 de abril de 2014, bajo el número 55.

Si bien el Fiduciario se encuentra registrado como fiduciario financiero ante la CNV, la emisión del Fideicomiso no ha sido objeto de revisión previa por la CNV, sin perjuicio que se encuentra sujeto al régimen informativo general y periódico, establecido en la normativa. La CNV no ha verificado ni ha emitido juicio sobre la presente emisión ni respecto a los datos contenidos en los documentos que se distribuyan ni sobre la veracidad de la información contable, financiera, económica o cualquier otra suministrada en los documentos de la oferta, siendo esta responsabilidad exclusiva del Fiduciario, del Fiduciante y demás responsables contemplados en los artículos 119 y 120 de la Ley N° 26.831.

El Suplemento de Prospecto y el Aviso de Colocación han sido publicados el 21 de julio de 2026 en la Autopista de Información Financiera (AIF) de la CNV, en el Micrositio de Colocaciones Primarias de la WEB de A3 Mercados S.A. ("**A3 Mercados**") y en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, por cuenta y orden de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("**ByMA**") como entidad calificada, según Resolución N° 18.629 de la CNV y en ejercicio de las facultades delegadas conforme al art. 32 inc. g) de la Ley 26.831 y modificatorias y complementarias (la "**Ley de Mercado de Capitales**").

Todos los términos utilizados en mayúscula no definidos en el presente aviso tendrán el significado que se les asigna en el Suplemento de Prospecto y/o en el Aviso de Colocación, según corresponda.

Conforme lo previsto en el Suplemento de Prospecto y en el Aviso de Colocación citados precedentemente, y habiendo finalizado el período de Licitación Pública, se informa su resultado:

VALORES DE DEUDA FIDUCIARIA CLASE A

1. Monto de emisión: V/N \$ 3.295.626.681
2. Precio de Corte: 97,91%
3. Cantidad de ofertas recibidas: 21 por V/N \$ 4.650.800.000
4. Factor de prorrateo: 69,8845%

VALORES DE DEUDA FIDUCIARIA CLASE B

1. Monto de emisión: V/N \$ 714.323.025
2. Precio de Corte: 100%
3. Cantidad de ofertas recibidas: 0.
4. Factor de prorrateo: n/a.

VALORES DE DEUDA FIDUCIARIA CLASE C

1. Monto de emisión: V/N \$ 178.580.756
2. Precio de Corte: 100%
3. Cantidad de ofertas recibidas: 0.
4. Factor de prorrateo: n/a.

En el caso de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B y los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C, no se recibieron ofertas de terceros, por lo tanto, no hay factor de prorrateo ni se ha adjudicado monto alguno a terceros.

En virtud de lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, la totalidad de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B y los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C han sido adjudicados al Fiduciante en contraprestación del precio de cesión.

BACS Banco de Crédito y Securitización S.A., en carácter de Fiduciario y no a título personal, informa que los Valores Fiduciarios han sido adjudicados conforme lo establecido en el Capítulo XII Procedimiento de Colocación del Suplemento de Prospecto.

Fecha de Emisión y Liquidación: 27 de julio de 2026.

Por otra parte, informamos que a la fecha se han formalizado todos los actos tendientes a la transferencia de los activos fideicomitidos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de julio de 2026.



Sergio Tálamo

*Autorizado por BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Waynimóvil XIV*